

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE GRANADA

PREMIO NACIONAL DE ENFERMERÍA JUAN CIUDAD DE GRANADA 2024

Objetivo	<p>Con el objetivo de fomentar y promover la investigación en los profesionales de la enfermería, el Colegio Oficial de Enfermería de Granada premiará trabajos de investigación de Enfermería originales e inéditos escritos en lengua castellana, presentados por Colegiados de ámbito nacional.</p> <p>Se establecen tres modalidades de premio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premio para un trabajo de investigación finalizado que haya supuesto una transferencia para la salud de la población y signifique una mejora en los cuidados de salud (3.000€). • Premio para un proyecto de investigación cuyo investigador principal (IP) sea un profesional de enfermería (1.000€). • Premio Enfermería Joven (1.000€)
Web	Premio "Juan Ciudad" de Granada (codegra.es)
Plazo	<p>Hasta el 19 de mayo del 2024 a las 19:00h</p> <p>Plazo interno: 13/05/2024</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	Proyectos
Requisitos	<p>Requisitos Solicitantes:</p> <p>Sólo podrán concurrir a los premios profesionales en posesión del Título de Diplomado o Grado en Enfermería, que se encuentren colegiados en cualquiera de los Colegios del Territorio Nacional.</p> <p>Todos los trabajos deben ser originales e inéditos, y redactados en español.</p> <p>Tanto el trabajo de investigación finalizado como el proyecto de investigación pueden ser solicitados por un único investigador principal (IP) que reúna los requisitos mencionados en el párrafo anterior o por un equipo de investigadores (coordinados por un IP que debe de ser enfermero/a y al menos el 50% del equipo investigador tiene que ser también profesional de la enfermería y que todos ellos cumplan el requisito del párrafo anterior).</p> <p>El premio Accesit Enfermería Joven podrá ser solicitado por el enfermero/a candidato a dicho premio, que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo acreditar el año de finalización de los estudios de enfermería.</p>
Duración	N/A
Incompatibilidades	N/A
Dotación	3.000-1.000€/premio

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados a través del formulario habilitado a tal efecto.
Documentación Requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo 1. Resumen de no más de 500 palabras del trabajo presentado. • Archivo 2. En este punto la documentación presentada dependerá del tipo de premio al que se opte: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo de Investigación finalizado o Accesit Enfermería Joven: Texto completo del trabajo, sin contener nombres o cualquier otro dato que pueda permitir la identificación de su autoría o de las posibles personas objeto del estudio. Como única referencia externa el trabajo podrá llevar, si así se desea, un seudónimo para personalizarlo. ○ Proyecto de investigación: Memoria científico-técnica del proyecto en el que constará una descripción detallada del proyecto a realizar. Debe incluir una memoria económica con presupuesto donde se incluyan exhaustivamente todos los gastos y necesidades previstas. • Archivo 3. Este archivo debe de estar compuesto por los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un documento en el que constarán nombre y apellidos, domicilio completo actual, centro y puesto de trabajo, teléfono/s de contacto y correo electrónico del investigador principal y de la composición del equipo investigador (en caso de existir).

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de colegiación actualizado del IP y de cada miembro del equipo investigador (en caso de existir). ○ Certificado elaborado por el IP o enfermero/a que opte al Accedit Enfermería Joven en el que se da veracidad de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido financiación o premio en otros certámenes de manera total y/o parcial.⁷ • Archivo 4. Aquellos trabajos que para su consecución utilicen datos relativos a pacientes es imprescindible la aportación del dictamen o tramitación del correspondiente Comité de Ética Provincial
Información adicional	N/A

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com